



FEDERACION
ARGENTINA
de ESPELEOLOGIA

ARGENTINA SUBTERRÁNEA

Publicación cuatrimestral de la - Federación Argentina de Espeleología - FAdeE

Edición Electrónica - www.fade.org.ar - info@fade.org.ar

Año 10 - N° 24 - febrero de 2010

Director: Carlos Benedetto

HACIA UNA RED DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS ESPELEOLÓGICAS



?

Cuchillo Cura, Las Brujas, Puente del Diablo... (fotos FAdeE)

EN ESTE NÚMERO:

| Página | Tema |
|--------|---|
| 3 | Editorial - La FAdE cumple 10 años |
| 4 | Fue presentado el informe para el estudio de impacto ambiental Caverna Puente del Diablo – La Poma –Salta |
| 4 | La Salud del Dr. Luis Grosso |
| 5 | Primer Congreso Latinoamericano (IV Argentino) de Conservación de la Biodiversidad |
| 6 | Clínica de seguridad y rescate en cuevas – Malargüe |
| 11 | “En el 2010 deben estar en marcha los planes de manejo en Malargüe” |
| 13 | Relevamiento biológico y ambiental Área Natural Protegida cuchillo Cura – Neuquén |
| 14 | Red Nacional de Áreas Naturales Protegidas Espeleológicas |
| 17 | Noticias Internacionales |
| 18/19 | Cyber espeleología / Algunos links útiles |



Calcita flotante en Cueva Puente del Diablo – La Poma - Salta

LA F.A.d.E. CUMPLE DIEZ AÑOS

Carlos Benedetto – 4.1.2010

Como puede apreciarse en nuestra carátula, hemos cambiado el Nro. de ISSN a partir de la rehabilitación de la web de la FAdE. Los primeros números estaban alojados transitoriamente en la web del IN.A.E., pero ya hemos “vuelto a la normalidad”. También nos adelantamos ya que, en el cronograma que mantenemos desde que ARGENTINA SUBTERRÁNEA apareció hace poco menos de 10 años, nuestra regularidad fue siempre cuatrimestral (salvo en la transición 2007-2008 por imperio de una crisis interna), y las salidas de cada número se producían a fin de mes. Correspondía, por tanto, que saliéramos a fines de febrero con este Nro. 24; pero lo adelantamos, para que coincidiera con el día 4, en que recordamos el décimo aniversario de la fundación de nuestra Federación, el mismo día en que se descubría, en Poti Malal, la cueva a la que llamaríamos, justamente, “Federación”.

La “primera fundación” tuvo lugar durante el I Congreso Argentino de Espeleología, realizado en Malargüe en febrero de 2000 y que recogía las experiencias de cinco “encuentros” anteriores.

Sin embargo, y a pesar de haber estado durante años reclamando que se formara una “unión de espeleólogos”, la mayoría de los espeleólogos argentinos no quisieron formar parte de ella.

Fue así que el primer año de vida estuvo caracterizado por más indecisiones que decisiones: trabajamos sobre la base de que constituiríamos sede legal en Neuquén, pero fueron los propios colegas de esa provincia los que finalmente sabotearían esa posibilidad.

Finalmente se efectivizó la firma formal del acta de fundación en la Semana Santa de 2001, en la sede de GEA – Grupo Espeleológico Argentino, se aprobaron los estatutos y se estableció que Malargüe sería la sede definitiva. Y así fue. En pocos meses teníamos ya la personería jurídica y autoridades. El peso del trabajo administrativo de mantener la personería jurídica recayó en el INAE – Instituto Argentino de Investigaciones Espeleológicas, en Malargüe.

En ese tiempo llevamos a cabo nuestro segundo congreso en Tandil (2004), pero con pocos avances en la espeleología concreta, la espeleología de campo, salvo en la provincia de Mendoza.

En el 2005 consolidamos nuestra inserción en la UIS - Unión Internacional de Espeleología incorporando por primera vez un argentino en su Bureau Ejecutivo, al tiempo que creábamos la Escuela Argentina de Espeleología y firmábamos convenio para su sustentación con la Federación Española de Espeleología.

Pero en 2006 comenzaron también a sufrirse disputas internas, que durarían hasta fines de 2008. En ese contexto, en febrero de 2008, llevamos a cabo nuestro tercer congreso, nuevamente en Malargüe, mientras que paralelamente se daba una accidentada discusión interna sobre la necesidad de un Plan Estratégico de desarrollo de la espeleología nacional, que incluyeron propuestas de dar a la FAdE un perfil más claramente técnico, científico y ambientalista.

Lejos de apaciguar los ánimos, esa discusión precipitó la crisis, que se resolvió en octubre de 2008, según relatamos en editoriales anteriores de este mismo boletín.

A posteriori se produjo la incorporación a la FAdE del CERMA - Cuerpo de Espeleología, Rescate y Montañismo de Argentina, como asimismo de la Escuela Técnica Vertical, más asociados nuevos de distintas provincias, en los cuales ya habíamos pensado desde la propuesta de Plan Estratégico. Con ellos sumaríamos el proyecto de desarrollo de las técnicas de rescate, otra asignatura pendiente en la espeleología nacional.

En 2009 FAdE decidió retirarse de la FEALC luego de 20 años de trabajo, por razones que también fueron expuestas en un boletín anterior, al tiempo que se consolidaba internamente con la presidencia de Luis Carabelli, quien en pocos meses consiguió, con una gestión mesurada y nada rimbombante, que se alcanzaran objetivos que por décadas parecían inalcanzables... por ejemplo el inicio de la espeleología en el NOA.

En ese mismo año se reiniciaban los trabajos bioespeleológicos en Neuquén, ello gracias a las gestiones de Marcela Peralta (Tucumán), otra meta que parecía imposible.

En Mendoza comenzamos a dar curso al Programa Provincial de Espeleología, y se daba continuidad a la Escuela de Espeleología y al convenio firmado con la Federación Española.

2009 fue el mejor año de la FAdE en toda su historia, sin los conflictos internos que debimos sufrir desde principios de 2006 hasta fines de 2008, corroborando que “sólo en paz se puede crecer”. Nos espera ahora un año (y una década) con muchos desafíos. Pero con la esperanza de que la sangre nueva que entró a la FAdE entienda que estamos trabajando para construir un edificio destinado a durar para siempre.



N.O.A.

Fue presentado el informe para el estudio de impacto ambiental Cueva Puente del Diablo – Salta

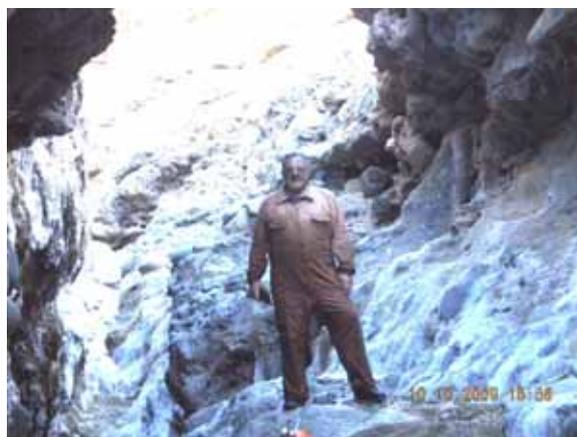
El 23 de noviembre pudimos presentar el informe técnico prometido a las autoridades salteñas en relación con la visita llevada a cabo a Cueva Puente del Diablo luego del curso dictado por la EAE a principios de octubre en esa provincia.

El informe es múltiple y consta de capítulos a cargo de la Lic. Marcela Peralta, como asimismo de Luis Carabelli, Pablo Grosso Andersen, Carlos Benedetto, la Lic. Luciana Yazlle (arqueóloga del Museo de Cachi incorporada como miembro activo de la FAdE) y el guardaparques salteño Gonzalo Cristófani.

El informe tiene 43 páginas y está dividido en cuatro títulos y tres anexos. Los títulos son temáticos: Museología (Benedetto), Biología (Peralta, Cristófani), Seguridad y topografía (Carabelli, Grosso Andersen), Arqueología (Yazlle). También se contó con la colaboración externa del Dr. Carlos Bazán (geólogo – Tucumán), a partir de sus trabajos realizados en el área con anterioridad.

El informe incluye ilustraciones y gráficos, y el Ministerio de Cultura y Turismo nos informó al terminar el año, que el mismo fue aprobado por las autoridades con vistas a habilitar recursos para dar continuidad a los trabajos en el 2010.

El informe lleva por título "Propuesta para el Plan de Manejo de la Caverna Puente del Diablo – La Poma – Salta – Argentina", y puede ser enviado por e-mail a quien lo solicite.



Descanso luego del curso en Salta – Cueva Puente del Diablo – La Poma

La salud del Dr. Luis Grosso

Una semana antes de presentar nuestro informe, nos enterábamos que nuestro asesor el Dr. Luis Grosso (Tucumán) había sufrido un infarto, que lo obligó a hospitalizarse y someterse a una intervención quirúrgica.

Marcela Peralta nos mantuvo informados de la evolución de Luis, que fue favorable y a los pocos días ya estaba de vuelta en su casa.

Tanto Marcela como Mercedes, la esposa de Luis, están trabajando duro para el Congreso de biodiversidad al que nos referimos en la página siguiente

Nos dio un susto a todos...

1º Circular

Noviembre de 2009

Tenemos el placer de informarles que estamos organizando el Iº Congreso Latinoamericano (IV Argentino) de Conservación de la Biodiversidad que se llevará a cabo en la ciudad de San Miguel de Tucumán, Argentina entre el 22 y 26 de Noviembre de 2010.

Los Objetivos de esta reunión internacional son:

- ≠ Actualizar y discutir las acciones y demandas de los países latinoamericanos con respecto a la conservación de su Biodiversidad desde un contexto académico, político y aplicado.
- ≠ Llegar a conclusiones puntuales, con respecto a la solución de algunas dificultades locales.
- ≠ Llegar a conclusiones globales y elaborar documentos con propuestas para la solución de estas dificultades que van más allá de los países.

Se tiene previsto la organización de simposios, conferencias, talleres, presentaciones de trabajos, cursillos para estudiantes, etc.

Se invita a investigadores, tomadores de decisión, funcionarios, miembros de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y toda persona o institución interesada en temas de conservación de Latinoamérica y otras regiones a participar en esta reunión que se celebrará en el Año Internacional de la Biodiversidad.

Institución Organizadora:



Instituto Superior de Entomología (INSUE) "Dr Abraham Willink".
Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo,
Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, Argentina.

Comisión organizadora:

Mercedes Lizarralde de Grosso (Presidenta)
Marcela Peralta (Secretaría Ejecutiva)
Lucia Claps (Secretaría Científica)
Fabiana Cuezco
Adriana Hladki
Cristina Perea
Pedro Blendinger
Liliana Valverde
Carlos Flores
Teresa Vera

Secretaría General e Informes: Marcela Santoro. Organización de Congresos.
Muñecas 1378/80. 4000.
San Miguel de Tucumán. Tucumán. Argentina
Tel-Fax: 54 -381- 4303832. e-mail: info@marcelasantoro.com
Proximamente: www.biodiversidad2010.com.ar / info@biodiversidad.com.ar



MENDOZA



Clinica de Seguridad y Rescate en Cuevas

Malargüe, Mendoza, Argentina, 5 al 8 de diciembre de 2009.-
Escuela Española de Espeleología – Escuela Argentina de Espeleología

Con un simulacro de rescate en el interior de Cueva del Tigre y con la laguna Llanquanelo como fondo, los participantes de la Clínica de Seguridad y Rescate en Cuevas llevaron a cabo la evacuación de un herido simulado, en este caso el propio Director del curso, el bombero y espeleólogo español Manuel Sorigó Puig.

Los inscriptos fueron mayoritariamente bomberos de Tunuyán, San Rafael y Malargüe, gendarmes de Malargüe, montañistas de las asociaciones INAE (Malargüe), Club Andino Sosneado - CAS (San Rafael) (uno de ellos guardaparques en Aconcagua) y GEMA – Grupo Espeleológico Mendoza-Argentina, de la capital, además de la médica emergentóloga de la FAdE, la sanjuanina Ivanna Bustos.

Participaron también como alumnos el Director del Instituto Universitario de Seguridad Pública (IUSP) Daniel Guerrero y el Inspector Claudio Esquivel, a cargo del destacamento local de Bomberos.

En los primeros días del curso se llevaron a cabo clases teóricas en el Escuadrón 29 de Gendarmería Nacional y prácticas en el cuartel de bomberos local.

Antes, los organizadores habían visitado, junto a los tres instructores españoles, la Cueva del Tigre; el objetivo era realizar una inspección ocular previa, y al tercer día del curso volvieron a ir, pero esta vez con todos los inscriptos, para hacer prácticas de traslado de camillas, y para la constitución de los equipos de trabajo.



En el Escuadrón 29 de Gendarmería Nacional

Al día siguiente, el martes, descendieron casi todos a la cueva para llevar a cabo el rescate, que se hizo con pocos recursos (hubo muchos comentarios sobre lo poco y nada que invierte el Estado en dotar de equipo de

seguridad a bomberos, gendarmes, montañistas, espeleólogos y guardaparques) y duró cinco horas y media, bajo la vigilancia atenta de los otros dos instructores César Pérez Nieto y Juan Carlos Silva Nieto.

En el Cuartel de Bomberos de Malargüe



**Jorge Castro (GEMA)
Daniel Luquez (CAS)**



**Vito Magni (CAS)
(Guardaparques)**



José Sanduay, Bombero



Juan Carlos Silva Nieto (EEE) e Ivanna Bustos (FAeE) en el cuartel de bomberos



Evaluación

Al salir de la cueva, Manolo Sorigó reiteró la necesidad de superar la debilidad de la falta de equipamientos de rescate, al tiempo que expresó que “a pesar de todo estoy asombrado de lo que he visto, las ganas de aprender de la gente de acá, la buena disposición, la humildad; y he visto cómo se las ingenian para todo; nosotros en Europa no nos animaríamos a hacer un rescate con tan pocos equipos; los europeos

somos dependientes de tener o no equipamiento; acá se las ingenian; pero las autoridades deben recapacitar e invertir en equipamientos de rescate, sobre todo por la importancia creciente de las actividades de montaña; con más recursos material, tenéis recursos humanos que pueden hacer maravillas”.



Manuel Sorigó Puig



"GEMA-Móvil" de Nicolás Zervos: el mejor anclaje

El herido (Sorigó Puig) es evacuado y atendido nuevamente por la médica espeleóloga



Por su parte, tanto el jefe local de bomberos como el titular del IUSP coincidieron en la necesidad de "llevar a cabo este tipo de experiencias más seguido, para que haya un equipo multidisciplinario y para que la capacitación sea permanente, para que el curso del año que viene, cuando vuelvan estos técnicos, haya más material, más gente interesada, pero sobre todo para que podamos acceder a una capacitación superior a la de ahora".

El Director del IUSP no descartó incluir los contenidos de este curso como "contenidos extracurriculares en la formación 2010 de los nuevos agentes de seguridad" y avanzar en un convenio con la EAE.

Estos criterios fueron puestos en común en el acto de entrega de certificaciones, que se llevó a cabo en el Casino de Oficiales del Escuadrón 29.

INSCRIPTOS

| APELLIDO y Nombres | Profesión/Oficio | Residencia | Entidad |
|---------------------------|-------------------------------------|------------------------------|---------------------------------------|
| AGUILAR, Nelson Humberto | Gendarme Fotógrafo | Malargüe-Mendoza | GENDARMERÍA NACIONAL |
| BENEDETTO, Carlos Alberto | Museólogo - Espeleólogo | Malargüe-Mendoza | IN.A.E. - FADE ANP - Mendoza |
| BRAÑA, José Luis | Gendarme | Malargüe-Mendoza | GENDARMERÍA NACIONAL |
| BRAVO, Martín Eduardo | Técnico Ambiental Espeleólogo | Malargüe-Mendoza | IN.A.E. – FADE |
| BUSTOS, Ivanna | Médica Emergentóloga | Capital Federal- CABA | FADE |
| CABRERA, Pablo Antonio | Técnico Ambiental Espeleólogo | Malargüe- Mendoza | IN.A.E. – FADE |
| CARABELLI, Luis Hernán | Espeleólogo - rescatista | José Mármol– Bs-As | CERMA- FADE |
| CARVAJAL, Felipe Alfredo | Bombero | San Rafael– Mendoza | Policía de Mendoza |
| CASTRO, Jorge Emilio | Ingeniero Espeleólogo | Chacras de Coria- Mendoza | Grupo GEMA |
| CASTRO, Romina Valeria | Bombero | Tunuyán– Mendoza | Policía de Mendoza |
| ESQUIVEL, Claudio | Bombero | San Rafael – Mendoza | Policía de Mendoza |
| FORTUNATO, Jorge Luis | Gendarme | Malargüe-Mendoza | GENDARMERÍA NACIONAL |
| GASPAR, Antonio | Gendarme | Malargüe-Mendoza | GENDARMERÍA NACIONAL |
| GROSSO ANDERSEN, Pablo | Rescatista, informático | Adrogué – Buenos Aires | TECNICA VERTICAL - FADE |
| GUERRERO LOPEZ, Daniel | Policía | Malargüe– Mendoza | ISP – Mendoza |
| GUZMAN PRIOR, Juan José | Bombero | Tunuyán | (Bombero voluntario) |
| LUQUEZ, Daniel Martín | Técnico Turismo Guía | San Rafael – Mendoza | Club Andino Sosneado |
| LUZURIAGA, Pablo Andrés | Bombero | Tunuyán– Mendoza | Policía de Mendoza |
| MAGNI NUÑEZ, Vito Luciano | Guardaparques (Parque Aconcagua) | San Rafael | ANP – Mendoza Club Andino Sosneado |
| OVELAR, Luis Alberto | Gendarme | Malargüe-Mendoza | GENDARMERÍA NACIONAL |
| SANDUAY, Juan José | Bombero | Malargüe – Mendoza | Policía de Mendoza |
| SEPEDA, José Luis | Bombero | San Rafael – Mendoza | Policía de Mendoza |
| SOTO, Mario Tomás | Gendarme | Malargüe-Mendoza | GENDARMERÍA NACIONAL |
| ZERVOS, Nicolás | Operador de radio Espeleólogo | Godoy Cruz – Mendoza | GEMA |



Entrega de certificados en sede de Gendarmería



Municipalidad de Malargüe

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Uruburu y Saturnino Torres – 5613 Malargüe – Mendoza – Argentina
Tel.: 02627-471542 / FAX 02627-471743

RESOLUCIÓN N° 331/2.009

VISTO: El Expte. N° 2.997-HC-177-2.009. Bloque Justicialista. Frente para la Victoria. Proyecto de Resolución: Declarar de Interés Departamental la "Clínica de Seguridad y Rescate en Cuevas"

La propuesta de un nuevo Curso de Seguridad y Rescate, a realizarse entre el 05 y 08 de diciembre del corriente año, en nuestra Ciudad.

y;

CONSIDERANDO: Que el objetivo del curso es capacitar a los Agentes de Seguridad en técnicas que podrán ser útiles en caso de emergencia en Cavernas, sobre todo en el área natural protegida Caverna de Las Brujas hoy visitada por gran cantidad de turistas. Que la intención es optimizar no solo la seguridad en dicha caverna, antigua preocupación de los espeleólogos, sino también desarrollar protocolos de prevención ante el crecimiento que se prevé en las actividades espeleológicas de nuestro Departamento. Que a esto hay que agregar la buena relación desarrollada en los últimos años con las Autoridades civiles y gubernamentales en la temática del turismo como asimismo en la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sustentable en el Departamento de Malargüe. Que todo lo anterior debería considerarse como oportunidad- fortaleza para elaborar un programa que sirva de base a proyectos económicos apoyados en el turismo en cavernas o espeleoturismo, que además sirva como modelo para otras regiones del País.

LA PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS.

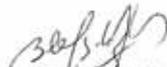
RESUELVE

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Educativo, Turístico, Departamental, el curso que bajo el nombre "Clínica de Seguridad y Rescate en Cuevas", que se llevará a cabo los días 05 y 08 de diciembre del corriente año, en el Departamento de Malargüe- Mendoza.

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente pieza legal a la Federación Argentina de Espeleología y al Escuadrón 29º de Gendarmería Nacional, a los organizadores del evento y a los medios de comunicación orales y escritos para su amplia difusión.

ARTICULO 3º: Comuníquese, regístrese y archívese.

PRESIDENCIA H.C.D. 26 de noviembre de 2.009


Blanca Carolina Páez
SECRETARIA
H. C. D.


Honorable Concejo Deliberante
MALARGÜE - MENDOZA


Silvia Iris Calvi
Presidente
Honorable Concejo Deliberante



MENDOZA

Gacetilla de prensa del 17 de diciembre de 2009.

“En el 2010 deben estar en marcha los planes de manejo en Malargüe”

Técnicos de la Provincia y del Plan Estratégico Malargüe se reunieron para poner en marcha la administración conjunta de Las Brujas, Llanquanelo y Payunia.

El lunes 13 DE DICIEMBRE hubo, en la sede Malargüe de la Dirección provincial de Recursos Naturales Renovables – DRNR, una reunión de los equipos técnicos y guardaparques del Departamento de Áreas Naturales Protegidas, a fin de discutir estrategias para consensuar con el Municipio políticas de actualización y puesta en marcha de los planes de manejo de tres de las cuatro áreas naturales protegidas del departamento: Payunia, Llanquanelo y Caverna de Las Brujas.

Castillos de Pincheira no entró en las consideraciones de la reunión, por tratarse de un área cuyo status legal no está aún clarificado adecuadamente; existe incluso la posibilidad de

que, al igual que otras zonas de Malargüe, sea convertido en una reserva privada, a tenor de ofrecimientos concretos hechos por algunos empresarios. También hay reclamos de propiedad formalizados por parte de una comunidad de pueblos originarios.

El martes 14 continuó la reunión, pero en la sede del Plan Estratégico Malargüe – PEM, en el mismo predio donde funciona el Planetario ahora restaurado y remozado.

A dicha reunión se sumaron el Director Provincial de la DRNR Daniel Gómez, y la Lic. Graciela Viollaz (Directora del PEM), con su equipo de colaboradores.



Pablo Berlanga, Graciela Viollaz, Daniel Gómez, Martín Palma

Los dos funcionarios fueron, junto con el Coordinador Técnico de Áreas Naturales Protegidas de la Provincia Pablo Berlanga, los coordinadores de la reunión, donde se

discutieron mecanismos adecuados para actualizar y poner en marcha los planes de manejo mencionados.

Primeras reuniones en enero

Se trabajó sobre el eje conceptual de que las áreas protegidas del sur deben ser co-administradas y debe darse más autonomía al personal local del gobierno provincial, que a menudo depende de decisiones políticas que deben tomarse en Mendoza. También se acordó trabajar articuladamente con el Municipio e ir

sumando a otros actores al trabajo de elaborar y ejecutar los planes de manejo: operadores de turismo, ganaderos, crianceros, cámaras empresariales y la Federación Argentina de Espeleología – FAdeE.

Al final de la Jornada se constituyeron 4 equipos de trabajo, a los cuales se incorporarán,

en el 2010, a otros actores además de ambas instancias gubernamentales:

- 1) Planes de Manejo y Zonificación
- 2) Infraestructura y Equipamiento
- 3) Ganadería
- 4) Uso público de las ANP.

Se acordó también llevar a cabo una reunión el 18 de enero, en coincidencia con la finalización de la Fiesta Nacional del Chivo y se especuló con que para entonces habrá ya un programa de acción, para que a principios de junio puedan estar entregándose los primeros informes-avance.



Técnicos y guardaparques durante la reunión del segundo día

Prioridades para cada área

Respecto de los puntos urgentes de tratamiento, los participantes coincidieron en que el principal problema a resolver en la Laguna Llancanelo no es tanto el impacto petrolero cuando el de la ganadería invasora y la presencia creciente de especies exóticas. Llancanelo será zonificada para su adecuado uso público.

El punto central de los problemas relacionados con Payunia fue también todo lo relacionado con el avance de la ganadería y la necesidad de regular el uso público del ANP, y se mostró mucho optimismo por las gestiones para que el sitio sea declarado "monumento de la Humanidad".

En la Caverna de Las Brujas se harán estudios climatológicos con miras a revisar la capacidad de carga, lo que requerirá de rehacer

(Por razones de logística, no fue posible hacer las reuniones de enero y febrero aquí anunciadas)

estudios climatológicos subterráneos hechos hace más de 15 años. En esa tarea se encuentran ya trabajando conjuntamente el guardaparques a cargo y el responsable técnico del área. También se puso el acento en equipar la cavidad con material de seguridad y en diseñar un centro de interpretación que contribuya a un adecuado conocimiento de las cavernas de la zona, lo que obligará a ampliar el horizonte a otras cavidades, por lo que se pondrá en marcha el anunciado (2008) Programa Provincial de Espeleología - PPE, que se ejecutará desde Malargüe y que incluirá el montaje de un centro de documentación e investigaciones y la formación de biólogos especializados en cavidades naturales, además de la confección del Catastro Provincial de Cavidades que establece la Ley 5978/93.

Sendero de interpretación epigea

Debemos informar que el guardaparques Eduardo Chamorro, ex alumno de la Escuela Argentina de Espeleología, fue designado a cargo del ANP Caverna de Las Brujas y que nos encontramos trabajando en distintos proyectos, incluyendo el impacto antrópico en la climatología de Las Brujas desde su habilitación al turismo, ello a partir de publicaciones anteriores (Pedemonte, Mikkan, etc.). Incluso se solicitó la adquisición de termohigrómetros para establecer 9 estaciones de medición. Todo en el marco de los avances en las tareas propias del plan de manejo.

También por iniciativa de los guardaparques locales, se inauguró en la zona epigea del ANP un sendero para los turistas, para apreciar y valorar la flora y la fauna autóctona de superficie, habida cuenta de la propuesta de considerar al ANP en forma integral y no sólo en su paisaje subterráneo. El mismo criterio hemos aplicado al ANP Cuchillo Cura, Neuquén.

De esta manera, el zorro que ilustra nuestra tapa, fotografiado a pocos metros de la Casa del guardaparques, se ha agregado a la simbología que identifica a "la Caverna".



NEUQUÉN

Relevamiento biológico y ambiental Área Natural Protegida Cuchillo Cura

Las Lajas, Neuquén – Argentina, 3 al 6 de noviembre de 2009

Finalmente, y luego de arduas gestiones de nuestros asociados Sebastián Di Martino y Marcela Peralta, y de la infaltable colaboración de la bióloga (neuquina) Verónica Chillo (PCMA), se llevó a cabo la campaña breve de relevamiento biológico en Cuchillo Cura.

En la campaña participó, obviamente, el espeleólogo y guardaparques Ariel Salvo, como asimismo la bióloga (bonaerense) Daniela Rodríguez (PCMA). También, por supuesto, dando apoyo desde la superficie, el director de este boletín.

En Neuquén-capital nos hospedamos en casa de Silvia Lignieres, madre de Verónica, y pudimos conversar largamente con Sebastián Di Martino (entonces Director Provincial de ANP) sobre las debilidades y amenazas de la espeleología neuquina a partir de la mala

aplicación de la Ley 2213 y la poca asignación de recursos a las tareas de protección del patrimonio espeleológico.

Manifestamos a Sebastián nuestra postura de apoyar el trabajo de todos los espeleólogos en Neuquén, incluyendo aquellos que no pertenecen a nuestra federación, y luego fuimos a trabajar a Las Lajas, donde nos alojamos en dependencias de la Gendarmería

A fines del año Marcela, Verónica y Daniela presentaron el informe de rigor, donde se plantean las posibilidades de trabajos futuros.

Esta "reentrada" a Cuchillo Cura mereció felicitaciones de la UIS, pero a poco de todo esto Sebastián renunciaba a su cargo por las razones que especifica en una carta que reproducimos en este Boletín.



El móvil del guardaparques y el guardaparques con las biólogas en el ingreso a las cavernas Templo-Gendarme – ANP Cuchillo Cura



Trampas para captura de murciélagos en boca de acceso
Relevamientos de fauna (crustáceos) en la laguna grande



En el fondo, detrás de la barda, hay una mina de caliza.
 En Las Lajas hay dos molineras de este mineral, que se exporta a Chile.
 La mina está en la zona de amortiguación del ANP

Los estudios de las faunas epigea e hipogea son parte de una misma campaña de protección. Los flamencos de las lagunas de Cuchillo Cura también son un símbolo de la importancia del área...

Cuchillo Cura se está integrando a la Red Nacional de Áreas Naturales Protegidas Espeleológicas

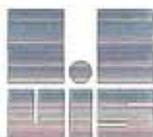
El informe preliminar de las actividades realizadas fue redactado por las tres colegas biólogas mencionadas al pie y ya presentado a las autoridades neuquinas

Participaron: Guardaparques Ariel Salvo; Lic. Marcela Peralta (FADE/Instituto Miguel Lillo – Tucumán)(Biología); Lics. Daniela Rodríguez y Verónica Chillo (CONICET – PCMA – Programa de Conservación de los Murciélagos – Argentina)(Biología); Sebastián Di Martino (FADE/ANP Neuquén); Carlos Benedetto (EAE-FADE/ANP Mendoza)(fotografía); Escuadrón Las Lajas – Gendarmería Nacional; FM Pehuen – Las Lajas; Silvia Lignieres, Neuquén capital



Red nacional de áreas naturales protegidas espeleológicas

A partir de las experiencias en Salta (octubre), Neuquén (noviembre) y luego Mendoza (diciembre), se ha conformado un grupo informal todavía poco numeroso, con guardaparques, espeleólogos y defensores de las áreas protegidas, para intercambiar ideas y experiencias sobre las ANP específicamente espeleológicas del país (por el momento Las Brujas, Cuchillo Cura, Puente del Diablo). Para empezar también, nuestra responsable de Catastro Josefina Otero confeccionó este mapa, que muestra a la Ruta Nacional 40 como eje unificador de las tres áreas en las que está trabajando la FADE.....



Protection and Management Department
BARTHOLEYNS Jean-Pierre - President
Patrijzenstraat , 16 – 3078 Everberg - Belgium
Phone : +32- (0)2/759.92.01

Union Internationale de Spéléologie

E-mail : jp.bartholeyns@gmail.com

UIS-Protection Department -012SP/09

Bruselas 24 de noviembre 2009

Al Señor
Gobernador de la Provincia de Neuquén,
D. Jorge Augusto Sapag,
CASA DE GOBIERNO DEL NEUQUEN
8300 – NEUQUEN - ARGENTINA

Sr. Gobernador:

Tengo el agrado de dirigirme nuevamente a Ud., con referencia a mi carta del 28 de abril de 2008, que en copia adjunto y que fuera reproducida en la revista digital ARGENTINA SUBTERRANEA 19 – junio de 2008 (CONTENIDOS).

Sobre este asunto, y teniendo en cuenta el informe que me remitiera recientemente nuestro delegado argentino Carlos Benedetto, hemos tomado conocimiento de que, por Disposición de la Dirección Provincial de Áreas Naturales Protegidas Nro. 11/09 del 9/11, se resolvió autorizar el reinicio de actividades de investigación bioespeleológica en el Área Natural Protegida Cuchillo Cura en la localidad de Las Lajas.

Nuestra intención es agradecer a Ud. y a sus colaboradores por la atención prestada a nuestra preocupación, ya que Cuchillo Cura es la principal reserva de fauna endémica de cavernas del país y por esa razón está siendo considerada por los espeleólogos argentinos para su incorporación a la Red Nacional de Áreas Naturales Protegidas Espeleológicas, junto con las cavernas de Las Brujas (Mendoza) y Puente del Diablo (Salta).

Los trabajos autorizados fueron realizados por espeleólogos e investigadores de tres provincias argentinas, incluyendo el Lic. Sebastián Di Martino (FADE / Áreas Naturales Protegidas, Neuquén) y Marcela Peralta (FADE / Fundación Miguel Lillo – Tucumán), con la colaboración del guardaparques y espeleólogo Ariel Salvo, cuya actuación se destacó por la profesionalidad y espíritu de servicio.

Nuestro propósito es contribuir a la continuación de estos trabajos, como asimismo a consolidar la Red de Áreas Protegidas Espeleológicas, la cual se encuentra en formación según nos lo informa nuestro delegado y tal como fuera publicado en ARGENTINA SUBTERRANEA 23 de octubre último.

Para el éxito de esta nueva etapa en las relaciones entre las autoridades política y la espeleología, consideramos de sumo interés avanzar en los tres puntos de mi carta anterior, en la certeza de que esta Unión Internacional monitoreará el correcto desempeño de las tareas de los investigadores y exploradores neuquinos y de todo el país, estén o no afiliados a la Federación Argentina, nuestra representante oficial.

Reitero nuestro agradecimiento y nuestro apoyo a Ud. y a todos los espeleólogos argentinos que contribuyeron al comienzo de este importante cambio para la espeleología
Muy cordialmente

Jean-Pierre Bartholeyns
Adjunct secretary

Sin embargo.....

Las cosas siguen andando muy mal a nivel político en Neuquén, y una prueba de ello es este mensaje, que circuló en todo el país apenas un mes después de haberse realizado la campaña en Cuchillo Cura

De: Sebastián Di Martino

Enviado el: Jueves, 10 de Diciembre de 2009 12:25 p.m.

Para: (varios foros virtuales)

Asunto: renuncia al cargo de Director General de Áreas Naturales Protegidas

Hola

Este mensaje es para comunicarles que he presentado mi renuncia al cargo de Director General de Áreas Naturales Protegidas. De todas formas, y como desde hace 12 años, seguiré trabajando como técnico en esta repartición.

Mi renuncia se debe a que desde que la Dirección de Áreas Naturales Protegidas pasó a depender de la Subsecretaría de Turismo ha sido imposible desarrollar una agenda para las áreas protegidas de Neuquén. No se formulan políticas ni se elaboran planificaciones, pero tampoco se apoya a las emanadas desde el sector técnico. Esto, acompañado por una casi nula gestión en actividades que involucran o no la disposición de fondos. Como consecuencia de esto, la Dirección de Áreas Protegidas se ha convertido en un compartimento estatal prácticamente estanco y sin rumbo. Continuar ejerciendo un cargo en estas condiciones significa denigrar a la función pública.

Para colmo de males, la única señal de rumbo que ha emanado desde la Subsecretaría y la Dirección Provincial fue la aprobación de un organigrama durante el mes de octubre que no responde a ninguna planificación presentada ni a las obligaciones emanadas de la ley de áreas protegidas (por ejemplo terminar de formular los planes de manejo faltantes antes de fines del 2010, algo ya imposible de cumplir). Este organigrama evidentemente intenta transformar a la Dirección de Áreas Protegidas en una especie de repartición cuyo objetivo casi excluyente es el desarrollo turístico, que si bien es importante y deseable, no es el más importante ni el único. De esta forma, se desconoce la importancia de los distintos objetivos que se plantean para estas unidades de conservación (objetivos que están contenidos no solo en numerosos documentos técnicos sino en la misma ley provincial de áreas naturales protegidas).

Mediante la aprobación de este organigrama, se creo una Dirección General de Uso Público, del mismo rango que la misma Dirección General de Áreas Naturales Protegidas (y de mayor rango que cualquier otra actividad que pueda desarrollarse en las áreas, incluidas las de conservación de biodiversidad), sentando un precedente nefasto sobre la importancia que poseen las distintas actividades que pueden desarrollarse en las áreas protegidas y que creo no tiene antecedentes en ninguna repartición de este tipo.

Entre otros, se vetó la incorporación de un profesional en educación ambiental (donde no existe ningún técnico asignado) y otro en el área pobladores (donde existe un solo técnico para ocuparse de más de 250 familias). Pero se nombró un profesional más en el área de uso público al que no se le asignaron funciones (siendo, además, que el área de uso público ya posee cuatro profesionales en la Dirección).

No se aceptó la propuesta de creación del Departamento de Educación ni del Departamento de Pobladores, pero se creó el Departamento de Manejo de Visitantes.

Se vetó el nombramiento de dos guardaparques para las áreas protegidas Domuyo y Cuchillo Curá (donde resultan imprescindibles) y hasta el cargo de jefe de guardaparques, pero se mantiene en la estructura a ñoquis que no concurren a trabajar y que presentan incompatibilidades legales para ocupar cargos en la Dirección.

La temporada de verano en áreas protegidas con gran afluencia de público (como Domuyo, Copahue y Epu Lauquen entre otras) ya ha comenzado sin la presencia de guardaparques debido supuestamente a la falta de fondos para que se establezcan en las mismas. Sin embargo, sí se dispone de fondos para alquilar camionetas doble tracción que circulan por Neuquén capital o para realizar los nombramientos sin sentido o directamente ilegales como los ya mencionados.

Las prioridades evidentemente están cambiadas.

Estos motivos, entre varios otros, son los que me motivaron a presentar la renuncia al cargo.

Saludos

Sebastián Di Martino



FEPAE - FEDERACIÓN PARAGUAYA ESPELEOLOGÍA

Telef: 0595-21-480604 Alférez Silva 1980-Barrio Sajonia

Asunción - Paraguay

Email- fepaeparaguay@gmail.com ; glmaso@hotmail.com

Asunción, 8 de diciembre 2009

La Lic. Griselda Masó en nombre de la **FEDERACIÓN PARAGUAYA DE ESPELEOLOGIA FEPAE** FELICITA por tan importante iniciativa para desarrollar **CAMPEONATO PAULISTA DE ESPELEOLOGIA ESPORTIVA** Local: Ginásio Municipal de Esportes do Bairro da Serra Iporanga/SP Data : 5 e 6 de dezembro y agradece las atenciones recibidas.

A la Comissão organizadora:

Presidente: Vamir dos Santos (Presidente GVBS – PETAR)

Coordenador Geral do Evento – Vamir dos Santos

Secreteria: Vandir dos Santos (FF-PETAR, CEM)

Tesoureira: Janayna (CEM)

Coordenador de Marketing: - Kyung Wook Kim (BEC)

Realização – GVBS - PETAR;

Organização - Clube de Espeleologia Manduri - CEM e Babilônicos Espeleo Clube - BEC;

Apoio - Ministério dos Esportes, Prefeitura Municipal de Iporanga, Secretaria de Turismo de Iporanga, Secretaria de Esportes, Fundação Florestal - PETAR, Terran Roupas esportivas, Planeta Aventura.

Para los amigos que me hospedaron en el , Núcleo Ouro Grosso ea população em geral.

Fue una gran experiencia para comenzar dicha actividades deportivas en Paraguay , les deseo que continúen con el éxito que tiene dicha actividad en Brasil.

Atentamente

Presidenta de FEPAE



Congreso de Espeleología en Estados Unidos

Como sabemos, en julio se llevó a cabo el XV ICS – Congreso Internacional de la UIS, en la ciudad de Kerrville, Texas, Estados Unidos.

No pudimos asistir por no haber obtenido apoyo financiero, como le ocurrió a muchísimos colegas latinoamericanos, pero estuvimos representados en la Asamblea por Juan Carlos López Casas, miembro honorario de nuestra Federación y titular de la Federación Española de Espeleología.

También participamos de distintas reuniones a distancia, a través de colegas de distintos países, y finalmente nos comprometimos con la UIS a seguir colaborando en el capítulo en español del boletín semestral (el número de diciembre está atrasado y además será dedicado exclusivamente al congreso de EEUU, por lo que recién en junio escribiremos allí sobre novedades en América latina)

Nuevas autoridades de la U.I.S. (2009 – 2013)

Presidente: Andy Eavis (Inglaterra); **Vice-Presidentes:** Christian Dodelin (Francia) y George Veni (EUA). **Secretario General:** Fadi Nader (Líbano). **Secretarios Adjuntos:** Giovanni Badino (Italia), Jean Pierre Bartholeyns (Bélgica), Alexander Klimchouk (Ucrania), Kyung Sik Woo (Corea del Sur), Stein Erik Lauritzen (Noruega), Efraín Mercado (Puerto Rico), Paul Williams (Nueva Zelanda), Nadja Zupan (Eslovenia).

CIBER-Espeleología

EL foro oficial de la Federación es eco_espeleo@gruposyahoo.com.ar, que cuenta con 332 suscriptos, todos ellos chequeados, de las siguientes provincias argentinas: Salta, Chubut, Río Negro, Neuquén, Mendoza, San Juan, Tucumán, Santa Fe, Buenos Aires, Entre Ríos, Córdoba, San Luis y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

También hay suscriptos colegas extranjeros de Ecuador, Chile, Paraguay, Bolivia, Perú, Colombia, Venezuela, Brasil, Costa Rica, Honduras, Guatemala, México, Cuba, Puerto Rico, Estados Unidos, España, Portugal, Francia, Italia, Inglaterra, Rusia, Alemania, Bélgica.

Los interesados en sumarse sólo deben enviar un mensaje a:

eco_espeleo-subscribe@gruposyahoo.com.ar

Independientemente de ECO_ESPELEO, estamos suscriptos a los siguientes foros y listas a través de los cuales difundimos información de la FAde:

- BOLETIN ARPET (Argentina)
- ECO-SUBTERRANEO (Brasil)
- ECOTURISMO (Brasil)
- ESCOLA-EspeleO (Brasil)
- ESPELEO_RED_AL (América Latina)
- ESPELEOTURISMO-SBE (Brasil)
- IXAXILIZTLI (México)

- OZTOMEXICA (México)
- PCMA (Argentina)
- RAPS (Argentina)
- RENACE (Argentina)

Agradecemos también a Olivier Vidal (Secretario FSE – Francia) y Andrea Scatolini (Italia) por la colaboración en ayudarnos a difundir nuestras novedades en los medios virtuales europeos.

ALGUNOS LINKS ÚTILES

- Actas III Congreso Argentino de Espeleología: <http://www.fade.org.ar>
- Boletín UIS: <http://www.uis-speleo.org/publicat.html#uisbulletin>
- Comisión Bibliografía de la UIS: www.ssslib.ch - <http://www.ssslib.ch/bbs/index.htm>
- Congreso Internacional de Espeleología USA 2009: www.ics2009.us
- Escuela TECNICA VERTICAL - www.tecnicavertical.com.ar
- Federación Española de Espeleología: www.fedespeleo.com
- Federación Europea de Espeleología: <http://fsue.ffspeleo.fr/forums/viewtopic.php?id=255>
- Foro de Murciélagos: www.barbastella.org
- INTERNATIONAL JOURNAL OF SPELEOLOGY. www.ij.speleo.it
- Jurispeleo: www.jurispeleo.com
- LA SCINTILENA: www.scintilena.com/spagnolo
- Mendip Caving Group: www.mendipcavinggroup.org.uk
- Números anteriores de ARGENTINA SUBTERRÁNEA <http://www.fade.org.ar> - Contenidos
- PCMA: <http://www.pidba.com.ar/pcma.html>
- Portal del Karst: <http://www.karstportal.org/> (Aquí se publicarán los trabajos completos del XV iCS – Congreso de la UIS en Texas, USA)
- Red Nacional de Acción Ecologista – ARGENTINA: www.renace.net
- Redespeleo – Brasil: www.redespeleo.org
- Unión Internacional de Espeleológica: www.uis-speleo.org



Asociación civil de segundo grado sin fines de lucro dedicada al estudio y protección de las cavidades naturales, integrada por asociaciones espeleológicas, espeleólogos independientes e investigadores de distintas provincias argentinas. Personería Jurídica: Resolución 750/2001 - Expte. DPJ-Mendoza 1061-F/2000. CUIT: 30-70745522-1.

La F.A.d.E. es representante de la Argentina ante la Unión Internacional de Espeleología - U.I.S. Entidad inscripta en el Registro de Asociaciones Espeleológicas del Gobierno de la Provincia de Mendoza (Ley 5978/93), Resolución DRNR 559/02. Nro. de inscripción: 002.

Presidente: Luis Carabelli; **Vicepresidente:** Leonardo Grondona; **Secretario:** Carlos Benedetto **Tesorera:** Marta Brojan; **Vocales titulares:** Valeria Outes, Pablo Grosso Andersen, Pablo Cabrera; **Vocales suplentes:** Pablo Valtierra, Josefina Otero. **Revisores de Cuentas:** Martín Bravo, Walter Amaya, José Ricardo Manzur

RESPONSABLES AREAS DE TRABAJO: **Escuela Argentina de Espeleología y Difusión:** Carlos Benedetto; **Webmaster:** Pablo Grosso Andersen; **Catastro Espeleológico Argentino:** Josefina Otero; **RESC-AR:** Luis Carabelli. **Delegados ante Asamblea UIS:** Carlos Benedetto (Malargüe, Argentina) y Pablo Valtierra (París, Francia)

Sede social e informes: Pje. El Payén 1035 – B° Carilauquen – (5613) Malargüe – Mendoza-Argentina. – info@fade.org.ar – celular 02627-15613810

Argentina Subterránea

ISSN 1852-7647

Director: Carlos Benedetto
info@fade.org.ar